



Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN)

11 de octubre de 2022

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

División de Compras y Contrataciones

CIRCULAR No. 001

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

Procedimiento de Compra Menor (CM) para la Contratación de los Servicios de Grúa Canasto y Pettibone para mantenimiento correctivo y preventivo de Semáforos, Referencia: INTRAN-DAF-CM-2022-0034.

La División de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (INTRAN) les informa que, hasta la fecha **11 de octubre de 2022** recibimos las siguientes preguntas:

1. Según el documento "Tabla de servicios grúas INTRAN.xls" se solicita la cotización de cada grúa por día, sin embargo, tanto en el portal transaccional, como en el formulario de la presentación de la oferta económica (SNCC-F-033), la oferta debe cargarse por el monto total de los servicios a ofrecer, y en el pliego de condiciones no se especifican las cantidades de días estimados que van a trabajar cada equipo, los cuáles son necesario para poder calcular la oferta. Sabemos que en el pliego especifica: "Hasta agotar el monto contratado", pero para calcular el monto de la oferta, necesitamos de un estimado de días de servicio. Dicho esto, favor indicar los días aproximados de uso.

La que a continuación se responden:

1. De acuerdo con la sección 7. **Especificaciones técnicas** se establece que **"Los días y el horario de servicio de la grúa pueden variar según el tipo de avería, pero como mínimo se deberá contar con este vehículo, dos (2) a tres (3) días a la semana en un horario de 8:00 a. m. - 5:00 p. m.** Independientemente a este horario, **la grúa debe de estar localizable para casos de emergencia que ameriten su uso fuera de los días y horario antes indicados."** A su vez de acuerdo con la sección 12. **Criterios para la Evaluación** se establece que **"Propuesta económica: La oferta económica deberá ser por el monto total del proceso de compras el cual es UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS CON CERO CENTAVOS (RD\$1,235,000.00) ITBIS incluidos,** los cuales se irán consumiendo en la medida en que se presenten las facturas correspondientes a cada tipo de servicio realizado."



Responsable Unidad de Compras y Contrataciones